

Guayaquil 19 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DATALOGIS S.A

Presente.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2018 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambio patrimonial, notas y demás correspondiente al ejercicio económico del

2018 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completamente.

Al 31 de diciembre del 2018, presentan, los activos Corrientes por **US 1800.00** que representan el 100 % del Total de Activo, los pasivos corrientes por **US 1141.57** que representan el 100 % del Total de pasivo.

Con respecto a las cuentas de patrimonio, el Capital Social suscrito es por **US 800.00**, aportes a futuras capitalizaciones **US 800.00** ,de Pérdida acumulada de **US 1141.57** consecuentemente presenta un patrimonio neto de **US 458.43** que representa el 28.65% del total de pasivo y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2018, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, anexos de relación en dependencia y anexos de retenciones por otros conceptos del año fiscal.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de DATALOGIS S.A

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carlos Blanco S'.

Carlos Alejandro Blanco Salazar
C.i 0927466052